



Jordi Grané y Francesc Vidal durante la firma del acuerdo

Diari Sabadell, 27/03/2008

Un despacho de abogados ofrece asesoría legal gratuita al Mercantil

Gracias a un convenio social de la firma **Bufete Vidal & Sánchez**.

El **Bufete de Abogados Vidal & Sánchez**, con sede central en **Sabadell**, y con despachos profesionales en Terrassa, Mataró, Badalona y Barcelona, ha suscrito un convenio de colaboración con el importante Club Local, el C.D. Mercantil, una referencia en cuanto a la formación de jóvenes valores futbolísticos.

El citado despacho profesional pondrá a disposición de los socios de la entidad deportiva, un equipo de abogados del Bufete Vidal & Sánchez, integrado actualmente por 12 letrados especializados en cada una de las áreas del derecho.

De esta manera, se ofrecerá una atención y asesoramiento legal global y completo para todos los miembros de este club que precisen de sus servicios, así como a los socios del mismo.

Plan estratégico

El convenio suscrito forma parte de la filosofía del Plan Estratégico previsto para este año, en donde se pretende potenciar el compromiso social del despacho con distintas asociaciones vecinales y entidades de Sabadell y comarca. Precisamente, en el mes de enero de este mismo año, el bufete firmó un convenio de similares características con la Asociación de Vecinos de Sabadell Oest – Can Llong.

“Es un orgullo para nuestro bufete suscribir este convenio con el C.D. Mercantil, un referente no sólo de nuestra ciudad sino de toda Catalunya en la formación de los jóvenes, fomentando unos hábitos deportivos sanos y también unos valores tan necesarios en nuestra sociedad actual”, asegura Francesc Vidal, fundador y director de la firma.

Esponsorización

En este sentido se ha informado que, a lo largo del presente ejercicio, se continuará la política de esponsorización de eventos y actividades de carácter lúdico, cultural y deportivo que llevan a cabo este tipo de colectivos en nuestra ciudad.